

Alvarado, 30 de Noviembre de 2022

Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL
Alvarado – Tolima

REF.- PROCESO EJECUTIVO POR ALIMENTOS
ACCIONANTE: ESTEFANIA PEREZ CAICEDO
ACCIONADO: OSCAR JAVIER MORENO BERNAL
RAD.- 730264089001-2022-000159-00

ESTEFANIA PEREZ CAICEDO, mayor de edad, identificada como aparece bajo mi correspondiente, comedidamente me permito allegar liquidación del crédito dentro del proceso ejecutivo referenciado de la siguiente manera:

Valor adeudado como pretensión dentro del proceso ejecutivo \$ 1.354. 323.00 hasta el mes de octubre

Valor cancelado como abono a la deuda \$ 650. 000.00

Saldo adeudado: \$ 704. 323.00

Valor cuota año 2022. \$ 334. 667.00

Valor cuotas adeudadas mes noviembre y diciembre \$ 669. 334.00

Valor total adeudado a la fecha por el demandado señor OSCAR JAVIER MORENO BERNAL. \$ 1.373. 657.00

Dejo a consideración del Despacho del Juzgado Promiscuo Municipal de Alvarado Tolima la respectiva liquidación del valor adeudado por el ejecutado ESTEFANIA PEREZ CAICEDO.

Atentamente,

Estefania perez caicedo
ESTEFANIA PEREZ CAICEDO
CC. No. 28 569421